



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

10 OCT 2011

10:35 AM

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Marino A. Collante Gómez

Diputado Provincia Santiago de los Caballeros, PRSC

Santo Domingo, D. N.
05 de octubre de 2011

Licda. Helen Paniagua

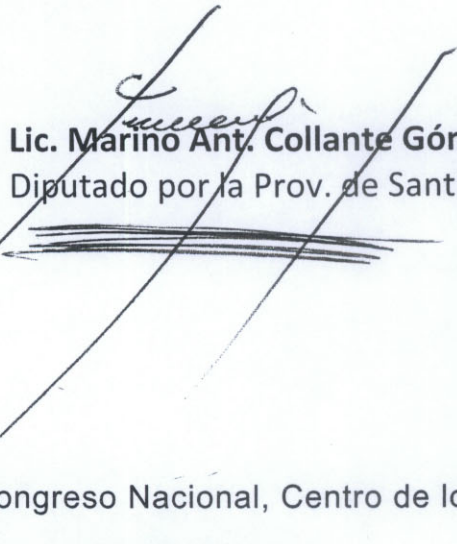
Secretaria General de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Distinguida Secretaria:

Por medio de la presente, no sin antes extenderle un afectuoso saludo, quien suscribe tiene a bien remitirle el CD, del Informe de Gestión Legislativa agosto 2010-2011.

Con afecto de alta estima y consideración,

Atentamente,


Lic. Marino Ant. Collante Gómez

Diputado por la Prov. de Santiago de los Caballeros

2011

Informe de Gestión Legislativa 2010-2011.

Diputado. Lic. Marino A. Collante Gómez

En cumplimiento del deber y por mandato Constitucional, presento ante mis electores un informe de gestión legislativa y rendición de cuentas, con el propósito de que puedan continuar dando seguimiento a nuestro accionar en el Congreso Nacional y de frente al quehacer social, que en beneficio de los electores constantemente realizamos.





Lic. Marino A. Collante Gómez
Diputado del Congreso Nacional
Provincia Santiago de Los 30 Caballeros

**INFORME DE GESTIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTA.
2010-2011**





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DE GESTIÓN LEGISLATIVA
2010-2011.**



**Lic. Marino Antonio Collante Gómez
Diputado Provincia Santiago de los 30 Caballeros**

Preámbulo

En cumplimiento del deber y por mandato Constitucional, presento ante mis electores un informe de gestión y rendición de cuentas, con el propósito de que puedan continuar dando seguimiento a nuestro accionar legislativo y social, que en beneficio de los compatriotas y simpatizantes, del glorioso Partido Reformista Social Cristiano PRSC, así como de todos los compueblanos de nuestra amada Provincia de Santiago de los 30 caballeros, los cuales han tenido a bien favorecernos con su voto, para que dignamente le representemos ante el Congreso Nacional, además de nuestro altruista interés de actuar de cara al sol y favorecer con nuestras ejecutorias la Nación y el Estado Dominicano.

Constitución de la Republica

El artículo 92. Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, porque, Luego agradezco a mi amado Pueblo de Santiago de los Caballeros y sus electores que me han permitido representarle por sexta ocasión consecutiva ante el Congreso Nacional como Diputado de la Republica, así como y por último y no menos importante al Partido Reformista Social Cristiano, sus nobles Dirigentes, Simpatizantes, y a su máximo Líder el extinto Dr. Joaquín Balaguer en el hecho de que, depositó la confianza de permitirnós destacar en el plano político dentro de su partido hasta hoy alcanzar la prestancia de Dirigente político influyente.

He laborado desde las distintas posiciones que me ha correspondido ejercer representación por el voto directo, con cada elector en mi corazón y mi razón, donde cada Hombre, Mujer, Niño, y Anciano cuenta con mi amor y trabajo tesonero para representarles con integridad, dignidad y decoro.

Cada proyecto de ley, Resolución o iniciativa que favorezca las clases más desposeídas, cuenta con mi pleno respaldo, siempre interesado en La Educación, La Salud, El Medio Ambiente, La Solidaridad y El Empleo.

Mis orígenes de una familia humilde, pero altamente amorosa y solidaria, donde me nace la vocación de servir a los demás y la política le abraza como forma de acceder a las fuentes de mayor disponibilidad, de formas para cambiar la realidad de los más necesitados y están en nuestros electores mis continuos empeños de ser cada día mejor para honorablemente servirles.



Presentación

En fecha 16 de mayo del Año 2010, Fuimos electo por séxta vez, por el voto popular directo, como Diputado ante el Congreso Nacional, aceptando con ello, el mandato de los electores y el pueblo a representarles y en fecha 16 de Agosto del mismo año, Tomamos Juramento como diputado, CON LA FORMULA REGLAMENTADA: “JURO POR DIOS, POR LA PATRIA Y POR MI HONOR, RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES Y CUMPLIR DIGNA Y FIELMENTE LOS DEBERES DE MI CARGO”, a lo cual el Presidente contesta con la siguiente fórmula: “SI ASÍ LO HICIEREIS, QUE DIOS Y EL PUEBLO OS PREMIEN, Y SI NO QUE OS LO DEMANDEN”.



El Honorable Diputado Lic. Marino Antonio Collante Gomez mientras presta juramento como diputado por sexta vez consecutiva, al centro junto a sus colegas.



Introducción

Al iniciar la gestión legislativa ante el Congreso Nacional, en todo momento, he tenido presente nuestra amada Provincia Santiago de los 30 caballeros, buscando la forma de favorecer con nuestras acciones la mejoría de un gran pueblo, que día a día, sus hombres y mujeres se esfuerzan, para transformar su realidad y lograr insertarse en el desarrollo creciente para tener un mejor mañana, eso ven, entienden y esperan de sus legisladores, un esfuerzo denodado, para encaminar esos sueños a la realidad.

Al momento de rendir cuentas, es menester indicar los trabajos realizados desde el Congreso Nacional, desde los señalados como mandatos constitucionales, legales, reglamentarios, así como también nuestras iniciativas e intervenciones en el Hemiciclo y las participaciones desde las distintas comisiones que hemos sido designados.

En la vida comunitaria y política, los pueblos esperan de sus hijos e hijas, que se dedican a la actividad política, se constituyan en líderes, que asuman un rol protagónico según sus capacidades y para ello, anhelan que tengan visión de desarrollo, solidaridad, entereza, integridad, entrega de servicio y transparencia.

Es en la transparencia, que este tipo de rendición de cuentas encuentra mejor sentido práctico, la explicación del funcionario público, de sus logros, avances, metas, y la diferenciación en su actuar, donde se resalte el compromiso de visión y misión en la praxis del legislador.



Semblanza



Lic. Marino Antonio Collante Gómez Diputado Provincia Santiago de los 30 Caballeros

Nació el 18 de diciembre del 1953, en la provincia de Santiago de los caballeros. Sus padres son doña María Gómez y don José Manuel Collante (Fallecido) y sus hijos Mariel, Alana, Enmanuel, Aylin, Marino Andrés, Marino, Marlanyis y Ángel Marino Collante

Concluyo sus estudios secundarios en el año 1973, graduándose de Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas en el Liceo Onesimo Jiménez, de Santiago. Se invistió como Licenciado en Contaduría Pública (C.P.A.) en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y de Licenciado en Economía en la misma Alma Mater, en el 1984 y un año después, obtuvo una Maestría en Administración Publica en la Universidad de Puerto Rico. (U.P.R.).

En el sector privado laboro como contador de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos a partir de 1976 y dos años después fue ascendido al cargo de Auditor Interno en la misma Institución Bancaria, en la actualidad ejerce su influencia como Empresario Inversionista e Innovador. En la Administración Publica se inicia como contralor General de la Lotería Nacional, se desempeñó en el cargo entre 1986 hasta 1990.

En el ámbito político ocupó la Secretaría General del Directorio Municipal del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) de Santiago, en el año 1989. Desempeño simultáneamente las funciones de vocero del Bloque del PRSC y de presidente de la Comisión Permanente de Finanzas de la Cámara de Diputados. Ocupó la Presidencia del Directorio Provincial del P.R.S.C. de Santiago desde 1990 hasta 2002. En el 2002 presidió nuevamente la Comisión permanente de Finanzas. Durante los comicios congregacionales del año 2010, los Electores le volvieron a dar su voto y respaldo llevándolo por quinta vez al Congreso Nacional.

Connotado dirigente del partido Reformista Social Cristiano (PRSC) en la Región Del Cibao Central, Marino Antonio Collante Gómez, ha acumulado prestigio, influencia social y liderazgo político, fundamentalmente en su natal Santiago de los Caballeros, plaza política donde su trabajo con las bases y los mandos de dirección sectoriales le ha merecido el reconocimiento y aprobación, mediante la elección consecutiva para los periodos 1990-1994, 1994-1998, 1998-2002, 2002- 2006, 2006-2010, 2010-2016, para representar sus electores ante el Congreso Nacional, en la Cámara de Diputados, función que ha desempeñado cabal, integra y dignamente, siendo un diputado de la Republica, que antepone los intereses de la Patria y sobre todo de su amado Pueblo de Santiago de los 30 caballeros.

Área de interés legislativo: es miembro prominente de varias comisiones permanentes e invitado especial en otras. Entre las que destacan; Hacienda, Finanzas, Presupuesto, Economía Planificación y Desarrollo, Deuda Publica, Drogas, Asuntos Marítimos y Medio Ambiente.

Comprometido con el medio ambiente, crea la fundación de la Biodiversidad, el 19 de febrero del año 2001.

Accionar en El Congreso Nacional

Asistencias a las secciones en el Hemiciclo, de 89 sesiones asistimos a 88 de ellas, con una excusa, para una asistencia total efectiva de 89, y un porcentaje de 100%.

La participación y ponencias fueron ponderadas y asimiladas en cada caso manteniendo en alto el fuero del interés nacional y en particular el de la provincia La Altagracia.

Cabe destacar los proyectos, resoluciones, presentados







Proyectos Firmados Sometidos



CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

**INICIATIVAS FIRMADAS POR EL DIPUTADO MARINO COLLANTE
DESDE EL 16-08-2010 AL 05-10-2011**

1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA VOCACIONAL EN EL MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO. (Proponente(s) Diputados; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Máximo Castro - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC). DEPOSITADO EL 28/09/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 14/10/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 14/10/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA SESIÓN NO.14 DEL 14/10/2010. PLAZO VENCIDO EL 14/11/2010. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011. 28/09/2010
»Iniciativa Número: 00923-2010-2016-CD
2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL LA INSTALACIÓN DE UNA OFICIALÍA DEL ESTADO CIVIL EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DEL YAQUE, MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA DE SANTIAGO. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD). DEPOSITADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 08/12/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/12/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN LA SESIÓN NO.29 DEL 08/12/2010. PLAZO VENCIDO EL 08/01/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 16/02/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 15/03/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.06 DEL 15/03/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 22/03/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.08 DEL 22/03/2011. REGISTRO NO.00233 DEL 22/03/2011. AUDITADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 01/04/2011. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EN ÚNICA EL 15/04/2011. CERTIFICADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 15/04/2011. DESPACHADO EN ÚNICA LECTURA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL MEDIANTE OFICIO NO.00295, EL

15/04/2011 Y AVISO A LOS DIPUTADOS PROPONENTES MEDIANTE EL OFICIO NO.00296 DEL 15/04/2011. 25/11/2010

»Iniciativa Número: 01067-2010-2016-CD

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL LA INSTALACIÓN DE UNA OFICIALÍA DEL ESTADO CIVIL EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA, MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA DE SANTIAGO. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD). **DEPOSITADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 08/12/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/12/2010. ENVIADO A COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN LA SESIÓN NO. 29 DEL 08/12/2010. PLAZO VENCIDO EL 08/01/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 16/02/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 15/03/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.06 DEL 15/03/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 22/03/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.08 DEL 22/03/2011. REGISTRO NO.00232 DEL 22/03/2011. AUDITADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 01/04/2011. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EN ÚNICA EL 27/04/2011. CERTIFICADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 27/04/2011. DESPACHADO EN ÚNICA LECTURA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL MEDIANTE OFICIO NO.00312, EL 27/04/2011 Y AVISO A LOS DIPUTADOS PROPONENTES MEDIANTE EL OFICIO NO.00312 DEL 27/04/2011. 25/11/2010**
»Iniciativa Número: 01070-2010-2016-CD

4. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA, PROVINCIA SANTIAGO, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD). **DEPOSITADO EL 2 DE DICIEMBRE DE 2010. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 09/12/2010. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 09/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 10/12/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 10/12/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.32 DEL 10/12/2010. PLAZO VENCIDO EL 10/01/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 12/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 26/05/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.19 DEL 26/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 31/05/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA**

DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.20 DEL 31/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 19/07/2011. APROBADO EN 1RA. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 2DA. DISCUSIÓN EL 24/07/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR 2DA DISCUSIÓN EL 24/07/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 2DA. DISCUSIÓN EL 24/07/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR 2DA DISCUSIÓN EL 24/07/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 2DA. DISCUSIÓN EL 26/07/2011. APROBADO EN 2DA. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.38 DEL 26/07/2011.

02/12/2010

»Iniciativa Número: 01093-2010-2016-CD

5. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARAN LOS AÑOS 2011 Y 2012 COMO "AÑOS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA". (Proponente(s) Diputados; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Máximo Castro - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC). DEPOSITADO EL 29/12/2010. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 22/03/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 22/03/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN EN LA SESIÓN NO.08 DEL 22/03/2011. PLAZO VENCIDO EL 22/04/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011.

29/12/2010

»Iniciativa Número: 01269-2010-2016-CD

6. PROYECTO DE LEY PARA EL CONTROL Y REGULACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS. (Proponente(s) Diputados; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD, Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Albert Elías Atallah Lajan - PRD;). DEPOSITADO EL 13 DE ENERO DE 2011. (REF.00694-2010-2016-CD). EN ORDEN DEL DÍA EL 15/02/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.07 EXTRAORDINARIA DEL 15/02/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/02/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 15/02/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA EN LA SESIÓN NO.08 EXTRAORDINARIA EL 15/02/2011. PLAZO VENCIDO EL 15/03/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011.

13/01/2011

»Iniciativa Número: 01275-2010-2016-CD

7. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PARAJE PIÑA VIEJA, PERTENECIENTE A LA SECCIÓN DE SIERRA PRIETA DEL MUNICIPIO DE FANTINO, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ. (Proponente(s) Diputados; Marino Hernández Alberto - PLD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Juan José Rosario Rosario - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Julio Encarnación - PRD; Pedro Billilo Mota - PLD; Eduardo Hidalgo Abréu - PLD; Gustavo Antonio Sánchez García - PLD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Cristian Encarnación - PRD). DEPOSITADO EL 02 DE MARZO DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/03/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 15/03/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.06 DEL 15/03/2011. PLAZO VENCIDO EL 15/04/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011. 02/03/2011

»Iniciativa Número: 01380-2010-2016-CD

8. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DR. MANUEL TAVÁREZ JUSTO, LA CARRETERA QUE UNE SAN JOSÉ DE LAS MATAS CON EL DISTRITO MUNICIPAL DEL RUBIO PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE SANTIAGO. (Proponente(s) Diputado; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC). DEPOSITADO EL 07 DE ABRIL DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 03/05/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 03/05/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA EN LA SESIÓN NO.12 DEL 03/05/2011. PLAZO VENCIDO EL 03/06/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 22/06/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 30/08/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR 1ERA DISCUSIÓN EL 30/08/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 31/08/2011. APROBADO EN 1RA. LECTURA CON INFORME Y MODIFICACIÓN AL INFORME EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 2DA. DISCUSIÓN EL 06/09/2011. APROBADO EN 2DA. LECTURA CON INFORME Y MODIFICACIONES EN LA SESIÓN NO.04 DEL 06/09/2011. REGISTRO NO.00446 DEL 06/09/2011. AUDITADO EL 16/09/2011. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EL 29/09/2011. CERTIFICADO EL 29/09/2011. DESPACHADO AL SENADO MEDIANTE OFICIO NO.00766, EL 29/09/2011 Y AVISO AL PROPONENTE MEDIANTE OFICIO NO.00767 DEL 29/09/2011. 07/04/2011

»Iniciativa Número: 01532-2010-2016-CD

9. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACION, ONAPLAN, Y AL MINISTERIO

DE HACIENDA, LA REINTRODUCCIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL AÑO 2012 DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES Y DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, ALIANZA CIBAENA, LAS 37 POR LAS TABLAS, CASA DE ARTE, ATENEO AMANATE DE LA LUZ Y ACCIÓN CALLEJERA. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Máximo Castro - PRSC; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD). DEPOSITADO EL 12/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 19/07/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 19/07/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. PLAZO VENCIDO EL 19/08/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011. 12/05/2011

»Iniciativa Número: 01582-2010-2016-CD

- ¹⁰. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UN DIGNO Y MEREcido RECONOCIMIENTO AL INSIGNE MÉDICO DOMINICANO RAFAEL CANTISANO ARIAS. (Proponente(s) Diputados; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Máximo Castro - PRSC; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Félix Antonio Castillo Rodríguez - PLD; Elías Rafael Serulle Tavárez - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD). DEPOSITADO EL 08 DE JUNIO DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 30/08/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 30/08/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 31/08/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 31/08/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 19/09/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 04/10/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ÚNICA DISCUSIÓN EL 04/10/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 05/10/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.15

11. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, DECLARAR EL HOTEL MERCEDES, COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. **(Proponente(s) Diputados; María Amparo De Dios Martínez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Máximo Castro - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD).** **DEPOSITADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.** 14/09/2011
»Iniciativa Número: 01983-2010-2016-CD

12. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE RECONOCE A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SANTIAGO (ACIS), POR SU 50 ANIVERSARIO DEDICADA A REPRESENTAR Y DEFENDER LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS EN SENTIDO GENERAL. **(Proponente(s) Diputados; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Ruddy González - PRD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Pelegrín Horacio Castillo Semán - PLD-FNP; Luis Romeo Jiménez Caminero - PLD-BIS; Miguel Ángel Peguero Méndez - PLD-PPC; Altagracia Mercedes González González - PLD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Máximo Castro - PRSC; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; ; Antonio Bernabel Colón - PRD).** **DEPOSITADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 21/09/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 21/09/2011. LIBERADO DE COMISIÓN EL 21/09/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA EN LA SESIÓN NO.09 DEL 21/09/2011.** 20/09/2011
»Iniciativa Número: 02008-2010-2016-CD

13. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULAN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. **(Proponente(s) Diputados;**

Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Víctor Hipólito Sánchez Feliz - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD;). DEPOSITADO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). 27/09/2011

»Iniciativa Número: 02035-2010-2016-CD

PERIMIDOS

1. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCIÓN DE BARRERO, DEL MUNICIPIO BISONÓ (NAVARRETE), PROVINCIA DE SANTIAGO, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRERO. (Proponente(s) Diputados; Antonio De León Morel - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Antonio Bernabel Colón - PRD; Máximo Castro - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Fidelia Altagracia Pérez Rodríguez - PRD). DEPOSITADO EL 03/10/2006. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 02830-2006-2010-CD. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). CERRADA EN LA REUNIÓN NO.01 DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL 26/08/2010. 03/10/2006

»Iniciativa Número: 00080-2006-2010-CD

2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD QUE ACTUE CON APEGO A LA CONSTITUCIÓN Y A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (Proponente(s) Diputado; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC). DEPOSITADO EL 11/09/2007. EN ORDEN DEL DÍA EL 02/10/2007. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 02/10/2007. EN ORDEN DEL DÍA EL 02/10/2007. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 02/10/2007. EN ORDEN DEL DÍA EL 03/10/2007. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 03/10/2007. EN ORDEN DEL DÍA EL 04/10/2007. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 04/10/2007. EN ORDEN DEL DÍA EL 09/10/2007. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 09/10/2007. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA Y MINAS EN LA SESIÓN NO.21 DEL 09/10/2007. PLAZO VENCIDO EL 09/11/2007. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 04640-2006-

**2010-CD. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN
RECIBIDO EL 22/10/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL
02/11/2010. APROBADO EL INFORME, POR TANTO QUEDA RECHAZADO
EL PROYECTO EN LA SESIÓN NO.17 DEL 02/11/2010. REGISTRO NO.00080
DEL 02/11/2010. 11/09/2007**

»Iniciativa Número: 00162-2010-2016-CD

3. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCIÓN LA ZANJA, DEL MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA, DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL. (Proponente(s) Diputados; Julio César Valentín Jiminián - PLD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Fidelia Altagracia Pérez Rodríguez - PRD). **DEPOSITADO EL 09/12/2009. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 08914-2006-2010-CD. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). CERRADA EN LA REUNIÓN NO.01 DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL 26/08/2010. 09/12/2009**

»Iniciativa Número: 00550-2010-2016-CD

4. PROYECTO DE LEY SOBRE MANEJO Y MITIGACIÓN DE DESASTRES Y ASEGURAMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS. (Proponente(s) Diputados; Pelegrín Horacio Castillo Semán - PLD-FNP; José Ricardo Taveras Blanco - PLD-FNP; Modesto Díaz Coste - PRD; Roberto Ernesto Félix Félix - PRSC; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Ramón Alejandro Montás Rondón - PLD; Francisco Rosario Martínez - PRSC; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; José Acevedo Trinidad - PLD; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD). **DEPOSITADO EL 02 DE MARZO DEL 2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 11/03/2010. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 11/03/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 11/03/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 11/03/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN LA SESIÓN NO.06 EXTRAORDINARIA DEL 11/03/2010. PLAZO VENCIDO EL 11/04/2010. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 08999-2006-2010-CD. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). PERIMIDO EL 12/01/2011, AL TÉMINO DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2010. 02/03/2010**

»Iniciativa Número: 00611-2010-2016-CD

5. PROYECTO DE LEY PARA EL CONTROL Y REGULACIÓN DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS. (Proponente(s) Diputados; Víctor Orlando Bisonó Haza -

PRSC; Ramón Alejandro Montás Rondón - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Rafael Porfirio Calderón Martínez - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Francisco Rosario Martínez - PRSC; Remberto Arturo Cruz Rodríguez - PRSC; Carlos José Ramón Martínez Arango - PRD). DEPOSITADO EL 13/07/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/07/2010. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 15/07/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 20/07/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 20/07/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN LA SESIÓN NO.22 DEL 20/07/2010. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 09106-2006-2010-CD. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). PLAZO VENCIDO EL 09/09/2010. DESAPODERAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA 1ERA EL 09/09/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 09/09/2010. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE FUERZAS ARMADAS E INTERIOR Y POLICÍA EN LA SESIÓN NO.07 DEL 09/09/2010. PLAZO VENCIDO EL 09/10/2010. PERIMIDO EL 12/01/2011, AL TÉMINO DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2010. 13/07/2010

»Iniciativa Número: 00694-2010-2016-CD

6. PROYECTO DE LEY GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. (Proponente(s) Diputados; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Rafael Tobías Crespo Pérez - PLD; Ramón Antonio Cabrera Cabrera - PLD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Elvin Antonio Fulgencio - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD). DEPOSITADO EL 17/08/2010. (REF.08320-2006-2010-CD). (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 01/09/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 01/09/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD EN LA SESIÓN NO.03 DEL 01/09/2010. PLAZO VENCIDO EL 01/10/2010. PERIMIDO EL 26/07/2011, AL TÉMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2011. 17/08/2010

»Iniciativa Número: 00765-2010-2016-CD

7. PROYECTO DE LEY DE INCENTIVO AL TURISMO MARÍTIMO PRIVADO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. (Proponente(s) Diputados; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Miguel Ángel

Jazmín De La Cruz - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD). DEPOSITADO EL 31/08/2010. (REF.05825-2006-2010-CD). (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 08/09/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/09/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO EN LA SESIÓN NO.06 DEL 08/09/2010. PLAZO VENCIDO EL 08/10/2010. PERIMIDO EL 26/07/2011, AL TÉMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2011. 31/08/2010

»Iniciativa Número: 00791-2010-2016-CD

8. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL FONDO ECOLÓGICO COMPARTIDO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (FECOSA). (Proponente(s) Diputados; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD). DEPOSITADO EL 31/08/2010. (REF.08373-2006-2010-CD). (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 08/09/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/09/2010. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA Y LA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA SESIÓN NO.06 DEL 08/09/2010. PLAZO VENCIDO EL 08/10/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 18/11/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 24/11/2010. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN HASTA LA PRÓXIMA SEMANA EN LA SESIÓN NO.26 DEL 24/11/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 01/12/2010. APROBADO EL INFORME, POR TANTO QUEDA RECHAZADO EL PROYECTO EN LA SESIÓN NO.27 DEL 01/12/2010. REGISTRO NO.00128 DEL 01/12/2010. 31/08/2010

»Iniciativa Número: 00793-2010-2016-CD

9. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. (Proponente(s) José Antonio Fabián Bertré - PLD; María Mercedes Fernández Cruz - PLD; René Polanco Vidal - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Pedro Billilo Mota - PLD; Karen Lisbeth Ricardo Corniel - PLD; Julio Alberto Brito Peña - PLD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Carlos Marién Elías Guzmán - PLD; Kenia Milagros Mejía - PLD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Francisco Javier Clark Vásquez - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; José

Luis Cosme Mercedes - PLD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Luis Ramón Peña - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Altagracia Herrera de Brito - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; María Mercedes Fernández Cruz - PLD; Omar Eugenio De Marchena González - PLD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD.). DEPOSITADO EL 31 DE AGOSTO DEL 2010. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA). EN ORDEN DEL DÍA EL 08/09/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/09/2010. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE EDUCACIÓN Y LA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA SESIÓN NO.06 DEL 08/09/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN EL 12/10/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 20/10/2010. RETIRADO POR EL PROPONENTE EN LA SESIÓN NO.15 DEL 20/10/2010. 31/08/2010

»Iniciativa Número: 00794-2010-2016-CD

- ¹⁰.PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUSEO HISTÓRICO DE LA ERA DE TRUJILLO. (Proponente(s) Diputados; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Ruddy González - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; José Altagracia González Sánchez - PRD.). DEPOSITADO EL 07/09/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 14/09/2010. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.08 DEL 14/09/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 14/09/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 14/09/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA EN LA SESIÓN NO.09 EXTRAORDINARIA DEL 14/09/2010. PLAZO VENCIDO EL 14/10/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 22/11/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 24/11/2010. RETIRADO POR EL PROPONENTE EN LA SESIÓN NO.26 DEL 24/11/2010. 07/09/2010

»Iniciativa Número: 00816-2010-2016-CD

- ¹¹.PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL SISTEMA DE VOTO PREFERENCIAL. (Proponente(s) Diputados; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Gustavo Antonio Sánchez García - PLD; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Jesús Martínez Alberti - PLD; Eduardo Hidalgo Abréu - PLD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Aquilino Serrata Uceta - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Radhamés Fortuna Sánchez - PLD; Ricardo De Jesús Contreras

Medina - PLD; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Julio Encarnación - PRD; Miguel Ángel Peguero Méndez – PLD-PPC; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Francisco Javier Clark Vásquez - PLD; José Francisco López Chavez - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Juan José Rosario Rosario - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Miguel Eduardo Espinal Muñoz - PLD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Luis Romeo Jiménez Caminero – PLD-BIS; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; Guadalupe Valdéz San Pedro – PLD-APD; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Eugenio Cedeño Areché - PRD). DEPOSITADO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 23/11/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/11/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN LA SESIÓN NO.25 DEL 23/11/2010. PLAZO VENCIDO EL 23/12/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA. DISCUSIÓN RECIBIDO EL 29/04/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 03/05/2011. APROBADO EL INFORME CONSECUENTEMENTE QUEDA RETIRADO EL PROYECTO EN LA SESIÓN NO.12 DEL 03/05/2011. 16/11/2010 »Iniciativa Número: 01037-2010-2016-CD

12. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN JUZGADO DE PAZ PARA EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA, MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA SANTIAGO. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD). DEPOSITADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 02/12/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 02/12/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA EN LA SESIÓN NO.28 DEL 02/12/2010. PLAZO VENCIDO EL 02/01/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 12/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 26/05/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.19 DEL 26/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 31/05/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.20 DEL 31/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 08/06/2011. RETIRADO POR EL PROPONENTE EN LA SESIÓN NO.21 DEL 08/06/2011. 25/11/2010
»Iniciativa Número: 01066-2010-2016-CD

13. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN JUZGADO DE PAZ PARA EL DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DEL YAQUE, MUNICIPIO

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA SANTIAGO. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD). DEPOSITADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 02/12/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 02/12/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA EN LA SESIÓN NO.28 DEL 02/12/2010. PLAZO VENCIDO EL 02/01/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN EL 12/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 26/05/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.19 DEL 26/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 31/05/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA 1ERA DISCUSIÓN EN LA SESIÓN NO.20 DEL 31/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 08/06/2011. RETIRADO POR EL PROPONENTE EN LA SESIÓN NO.21 DEL 08/06/2011. 25/11/2010

»Iniciativa Número: 01069-2010-2016-CD

14. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DÍA 30 DE MAYO DÍA DE LA LIBERTAD. (Proponente(s) Diputado; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC). DEPOSITADO EL 07 DE ABRIL DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 12/04/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 12/04/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, A PLAZO FIJO HASTA EL 22/04/2010, EN LA SESIÓN NO.11 DEL 12/04/2011. PLAZO VENCIDO EL 22/04/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 29/04/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 11/05/2011. APROBADO EL INFORME, POR TANTO QUEDA RECHAZADO EL PROYECTO EN LA SESIÓN NO.15 DEL 11/05/2011. REGISTRO NO.00308 DEL 11/05/2011. 07/04/2011

»Iniciativa Número: 01533-2010-2016-CD

15. PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA. (Proponente(s) Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Máximo Castro - PRSC). DEPOSITADO EL 24 DE MAYO DE 2011.(LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 08/06/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 08/06/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 08/06/2011. RETIRADO POR EL PROPONENTE EN LA SESIÓN NO.22 EXTRAORDINARIA EL 08/06/2011. 24/05/2011

»Iniciativa Número: 01599-2010-2016-CD

Revisada el 05/10/2011

Uso de los Recursos Recibidos de los Fondos de Gestión Legislativa.

El Fondo Reponible lo distribuimos en becas para estudiantes universitarios de las distintas comunidades de la provincia, ayudas directas a madres solteras, pago de recetas y procedimientos médicos, así como ayudas directas a las comunidades según solicitan, seguro de nuestra vocación de servicio encontramos respaldo en nuestros electores.



Informe de las Comisiones Permanentes

Comisión Permanente de Hacienda

Las siguientes comisiones han sido anexadas.

Rendición de Cuentas de La Comisión

[Anexo 1](#) -Hacer Click-

Asistencias

- [Anexo 1](#) -Hacer Click-
- [Anexo 2](#) -Hacer Click-
- [Anexo 3](#) -Hacer Click-
- [Anexo 4](#) -Hacer Click-
- [Anexo 5](#) -Hacer Click-

Comisión Permanente de Presupuesto Patrimonio y Contabilidad

Rendición de Cuentas de La Comisión

[Anexo 1](#) -Hacer Click-

Asistencias

- [Anexo 1](#) -Hacer Click-

Comisión Permanente de Economía Planificación y Desarrollo















PRESUPESTO





Economía Planificación y Desarrollo